



Ayuntamiento
de
GUARDO

PROVIDENCIA DE INICIO DE EXPEDIENTE

Expediente para contratar la Obra consistente en el Hormigonado y Acondicionamiento de Calles y Aceras del Municipio de Guardo (Palencia). Exp. 11/2019.

Vista la memoria justificativa de la necesidad de contratar la obra consistente en el Hormigonado y acondicionamiento de calles y aceras del Municipio Exp. 11/2019, en el que se expone el objeto, motivación y necesidad de efectuar mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria el presente contrato, señalándose que el objeto del mismo es ejecución de la obra de hormigonado y acondicionamiento de diversas calles y aceras del Municipio

Y, vistos asimismo los artículos 13, 28, 116 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público.

RESUELVO:

Incoar expediente de contratación para contratar mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la **“Obra de Hormigonado y Acondicionamiento de Calles y Aceras del Municipio”**.

En Guardo, a 26 de diciembre de 2018

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Jesus Blanco Muñiz

